



## **ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN**

En la Ciudad de Rosario a los 28 días del mes de agosto del 2023 se realiza en el aula 15 de la Facultad de Derecho la primera reunión de conformación de la Red de Profesoras de Derecho de la UNR. Se reúnen las integrantes cuyos nombres, apellidos y firmas constan al final del documento.

Siendo las 17:30 hs, la secretaria de Derechos Humanos, Políticas de Género y Diversidad, procede a abrir la reunión, explicando los motivos de la convocatoria, los objetivos del espacio y el temario propuesto para la primera reunión siendo los puntos:

1. Democracia paritaria institucional – proyecto de paridad consejo directivo
2. Transversalización de la perspectiva de género en la enseñanza del Derecho

Luego de la puesta en consideración, se procede a abrir el debate y habiendo consenso sobre los puntos a tratar:

Marcela Mancini hace apertura de la reunión describiendo el proyecto de paridad para presentar al consejo, ejemplificando como la universidad avanzó solo en el punto electoral, sin embargo, este proyecto, que se viene presentando años anterior en el consejo directivo, no tuvo la suficiente fuerza para ser aprobado. Se hace mención a los datos actuales en la integración de los diferentes claustros, lo que surge de los datos presentados en la colección justicia y género.

Se propone con este proyecto más allá de la paridad, visibilizar la posición de la mujer en la facultad para poder generar campañas de promoción y participación tomando de ejemplo y antecedente a la UBA.

Se leen los dos artículos principales, se piden consideraciones al respecto, se propone que la presentación sea en nombre de la red para que tome mayor peso e impulso.

Toma la palabra Martha Andrada, plantea lo oportuno del suceso de la reunión manifestando el clima social que estamos viviendo, el hacer colectivas las luchas,



**Facultad de Derecho | Universidad Nacional de Rosario**

Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina

Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: [www.fder.unr.edu.ar](http://www.fder.unr.edu.ar)

«1983—2023 | 40 años de Democracia»

quiere dejar planteado las experiencias sobre leyes de paridad de genero si son todas mujeres, que pasa si se cuestiona, como se sortearía, lo plantea como debate.

Toma la palabra M Emilia Barberis, cuenta cómo desde su experiencia siempre queda como una expresión de deseo, que es necesaria una normativa, pero es importante prestar atención a que luego se lleve a la práctica, plantea el trabajo colectivo para efectivizar el proyecto.

Retoma la palabra Martha Andrada, concordando con M Emilia Barberis, apostando a la creación de normativa para evitar cualquier tipo de confusión.

Toma la palabra Marcela Mancini, tomando la idea de pensar cómo va a ser el monitoreo del cumplimiento.

Toma la Palabra M Silivina Radcliffe comenta las dificultades en relación a las integraciones de los jurados de tesis doctorales y con la problemática de que a veces no encuentran lograr la paridad ya que no hay docentes mujeres que estén en determinada temática.

M Fernandez Oliva agradece la invitación y realiza un análisis trialista de la cuestión, diciendo que la base fáctica para que se haga realidad esta, la norma la necesitamos, y que como red nos tenemos que constituir como veedoras para que esto se cumpla, que no solo se ocupen los espacios y sino que también se visibilicen los que ya tenemos.

Liiana Urrutia, apoya la moción de Fernandez Oliva con la posición de veedoras y usar esta herramienta para que se cumpla la normativa, propone que cuando se pueda juzgar que sean todas mujeres frente a la paridad, la respuesta sea que es una acción positiva. Otra propuesta que hace es empezar a trabajar la transversalización de la perspectiva de género en las cátedras para.

Silvia Crescente, agradece el espacio y en relación a la paridad como lucha a conseguir, más allá de visibilizar la presencia, que los varones sean mas en determinados cargos implica un impacto directo en el contenido curricular, por eso es indispensable introducir la perspectiva de género y hacer hincapié en explicar de que hablamos cuando hablamos de esto, que es lo que nos interesa discutir desde el ámbito del derecho y como política publica para exigir que sean tomadas estas temáticas y que puedan ser introducidos. Da ejemplo de Derecho Penal en el trabajo en cárceles de mujeres, con problemáticas que son intrínsecamente de las mujeres



Valeria Vaccaro, propone que más allá de ser veedoras nos propongamos como garantes de que esto se lleve a cabo, y pregunta si esto se ha aplicado en otras unidades académicas de la UNR, para que se colectivice con otras docentes de otras Facultades de las UNR. Trae a colación un trabajo de una adscripta sobre el rol de la mujer en la publicidad y los cambios a lo largo de la historia, que se trabajó acompañado de la secretaria. Propone que dentro de la red se trabaje de manera intercatedra y diferentes estudios de otras temáticas

Mariela Castro, adhiere al trabajo inter catedra, expone desde su catedra Danos y como integra la perspectiva de Genero con diferentes temáticas, celebrando esta iniciativa como punto de partida.

Toma la palabra Marcela contestando a Valeria Vaccaro con la experiencia de la UBA con Marisa Herrera, ellas se proponen como el monitoreo de la norma de paridad, y explica la manera de funcionar, proponiendo una reunión en conjunto con la red de profesoras de la UBA como para poder tomar que cosas funcionaron y cuales no ya que es una posibilidad fácil de instrumentar. Pone énfasis en la importancia del trabajo intercatedra propuesto. Y pensar en actividades, jornadas para el año entrante que integre diferentes cátedras, para profundizar conocimientos y visibilizar diferentes abordajes de género.

Viviana Guida, pregunta cómo se instrumentalizará la red.

Marcela responde, que la idea de esta primera reunión es dejar asentada la conformación de la red en acta y después ir viendo, ya que la idea es poder definir en conjunto las acciones a tomar.

Ayelén Gaetan toma la palabra, agradece el espacio y propone hacer pedagogía de esto, expone lo que sucede en su cátedra, y explica no estar de acuerdo en ciertas cuestiones de la paridad como una acción afirmativa, propone debates en torno a posiciones dentro del feminismo

Toma la palabra Ana Raggio, agradece la oportunidad y el espacio retomando la pregunta de como se implementaría, y dentro de las reuniones como ir organizándose.



«1983—2023 | 40 años de Democracia»

Toma la palabra Araceli Diaz, recordando que en su época de estudio tuvo solo 5 profesoras, compara con su situación actual que en su cátedra son siete mujeres y un varón, expone que en el fuero civil y comercial hay una sola camarista y en el penal ya hay mayor cantidad, cuenta como la UNR tiene mayor cantidad de mujeres recibidas que varones. Retoma su historia y la lucha de las mujeres dentro de la facultad. Propone que la red este siempre alerta, y que esta facultad nunca tuvo una decana elegida por el consejo directivo, la universidad nunca tuvo una rectora ni vice rectora.

Marcea Wolkowicz, celebra la participación, y pone en relieve la importancia de transversalizar la perspectiva y la discapacidad, que en conjunto con otras cátedras se puede trabajar y sacar cosas muy importantes

Mariana Di Lorenzi, felicita y agradece el espacio, se suma a las propuestas expuestas por las compañeras y sobre todo de ser y hacer de vedoras y de darse voz. Y estar atentas al encontrarse con diferentes situaciones poder contar con la red ante situaciones vulnerables. Y que cada una desde sus asignaturas comprometerse a introducir la perspectiva de género,

Araceli Diaz propone que haya independencia de la red sin necesidad de pasar por consejo directivo y Decano,

Toma la palabra Marcela Mancini indicando que el segundo tema queda pendiente para la próxima reunión y cierra este encuentro informando los pasos a seguir

Se acuerda enviar material recabado y hablado en la reunion via email, firmar proyecto de paridad para presentar al consejo directivo, fijar fecha para próxima reunión, se comparte informe preparado para Consejo Asesor.

Siendo las 18.50 hs y concluido el tratamiento de todos los puntos del temario se da por finalizada la reunión.

Firman a continuación las intervinientes de forma presencial y se deja constancia la participación de forma virtual de las profesoras: Gabriela Bollero, Sandra Frustagli, Sandra Torres, Adriana Krasnow, Eliana Privitera, Mariel Di Fonzo, Silvia Crescente, Analia Tomich, Virginia Prieto, Claudia Rodriguez, Barbara Chazarreta, Bibiana de Souza Bento, Natalia Rodriguez, Mariana Iglesias

*Maneini*  
 MANEINI  
 MARCELA

*Mariana*  
 MARIANA  
 DI LORENZI

*Brunela Basso*  
 BRUNELA  
 BASSO

*Lucila Cusumano*  
 LUCILA  
 CUSUMANO

*Adriana Krasnow*  
 ADRIANA  
 KRASNOW

*Mariel Di Fonzo*  
 MARIEL  
 DI FONZO

*Sandra Torres*  
 SANDRA  
 TORRES

*Virginia Prieto*  
 VIRGINIA  
 PRIETO

*Claudia Rodriguez*  
 CLAUDIA  
 RODRIGUEZ

*Barbara Chazarreta*  
 BARBARA  
 CHAZARRETA

*Bibiana de Souza Bento*  
 BIBIANA  
 DE SOUZA BENTO

*Natalia Rodriguez*  
 NATALIA  
 RODRIGUEZ

*Mariana Iglesias*  
 MARIANA  
 IGLESIAS

*Araceli Diaz*  
 ARACELI  
 DIAZ

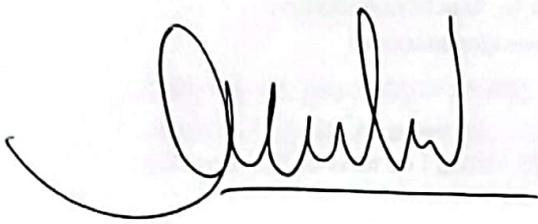
*Marcea Wolkowicz*  
 MARCEA  
 WOLKOWICZ

*Gabriela Bollero*  
 GABRIELA  
 BOLLERO

*Sandra Frustagli*  
 SANDRA  
 FRUSTAGLI

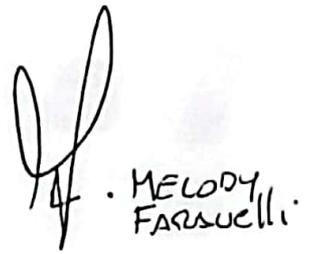
*Silvia Crescente*  
 SILVIA  
 CRESCENTE

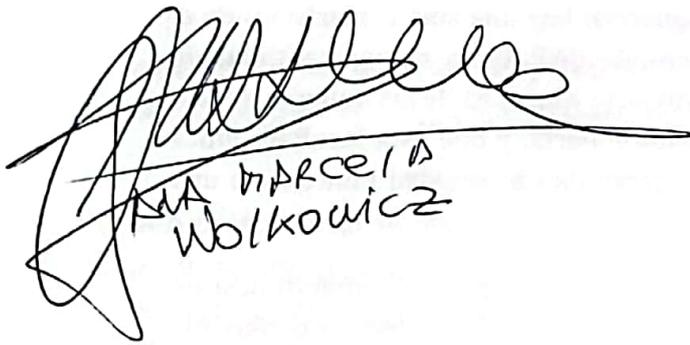
*Analia Tomich*  
 ANALIA  
 TOMICH

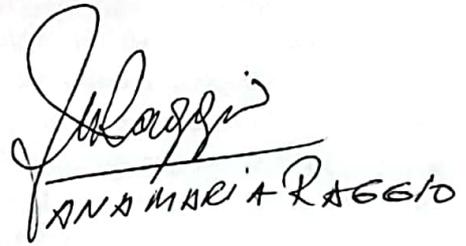


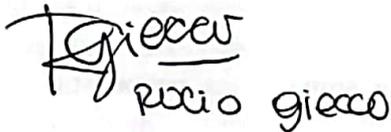
Araceli Diaz

  
Editta Garcia

  
MELODY  
FARSUELLI

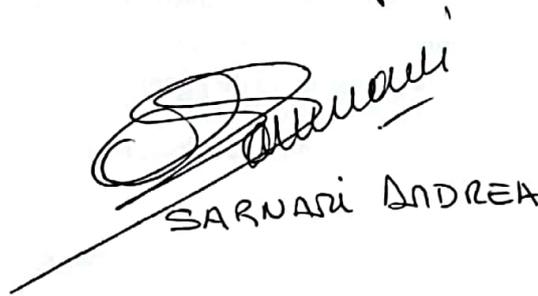
  
MARCELA  
WOLKOWICZ

  
JANAMARIA RAGGIO

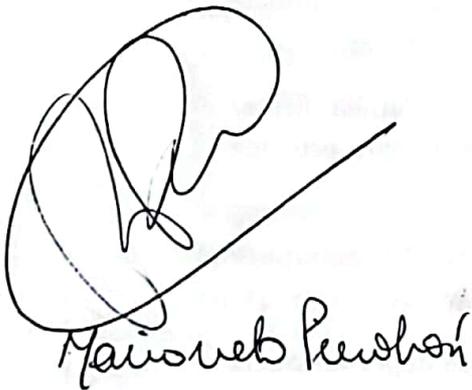
  
Rocio Gioco

  
Cotera Battilana

  
CASSIO MARIAS

  
SARNARI ANDREA

  
FEDERICA  
COMERALE

  
Mansoub Peshon

  
Diana Araya

  
Eugen Zelaya  
Sandra Borda

  
Martha Leticia Andrade

  
MARINELLI YUSA